

Influencia cristiana en la emancipación de Cuba

—• Por Carlos Prío Socarrás •—

Discurso del Primer Ministro de Gobierno, doctor Carlos Prío Socarrás, en el acto organizado por la «Asociación Nacional de Descendientes de Libertadores», celebrado en los salones del Centro Asturiano de La Habana, el día 20 de mayo de 1946, en conmemoración de las efemérides patrias y en homenaje al Cardenal Manuel Arteaga Betancourt, ilustre descendiente de libertadores.



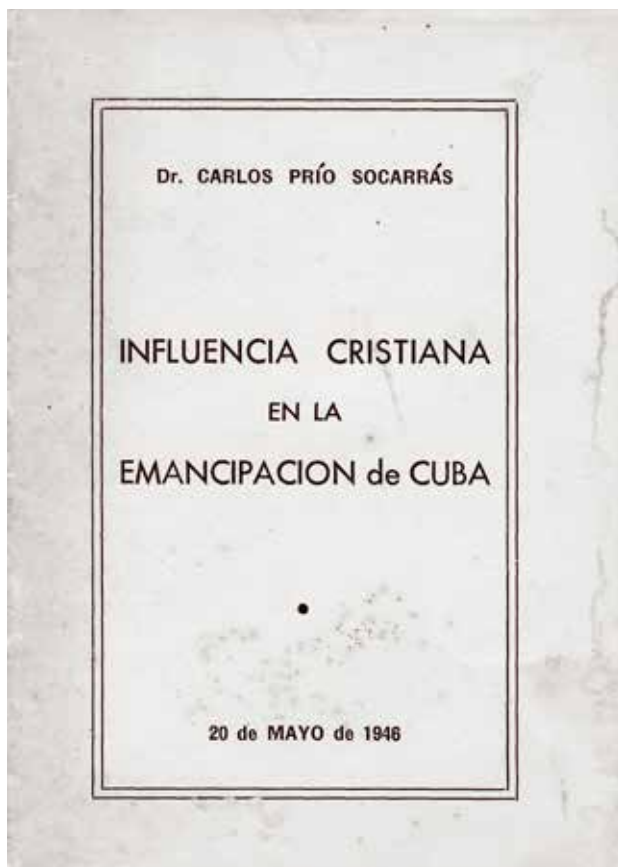
» *Reprise Histórico*

Señoras y señores:

Para la conciencia del pueblo cubano ninguna emoción ha sido tan general y tan profunda como la que sacudió el alma nacional un día como hoy, cuarenta y cuatro años atrás, cuando sobre el fondo diáfano del cielo ascendía lentamente, batida por la brisa e izada por las manos gloriosas de Máximo Gómez, la bandera de la estrella solitaria. Con ella subía hasta el corazón del pueblo, cargándolo y ahogándolo, una larga cuenta de luchas, de heroísmos que pasmaron, de sacrificios indescriptibles; subía la República, en fin, sintetizada ese día, a los ojos de todos, en el lienzo de las franjas rojas, blancas y azules y de la estrella iluminada, tantas veces paseado en triunfo entre los vítores a Cuba Libre, por los campos de guerra de la patria.

Para unos pocos hombres, los menos de cinco que conocimos íntimamente los inicios del hecho a que voy a referirme, aquella emoción se reprodujo hoy, cuando las manos patricias de Ramón Grau San Martín hacían ascender, sobre el cielo y bajo la luz de Cuba, en San Antonio de los Baños, la enseña que desplegó ante el mundo, en el Morro de La Habana, el Generalísimo de los libertadores. Cuba nacía hoy, en un diminuto pedazo de su suelo, como hace cuarenta y cuatro años. Nació para nosotros, los contados que temimos no recuperar ahora la base de San Antonio.

Al elaborar el tratado en virtud del cual se cedía territorio cubano para establecer una base aérea en el lugar mencionado, aquéllos de nuestros compatriotas en quienes recaía la responsabilidad de salvaguardar los intereses y los derechos nacionales, situándolos dentro del gran concierto democrático en que debía colocarse el país para servir a la causa de la libertad, mundial, olvidaron especificar el tiempo en que la base debía ser devuelta al Gobierno de Cuba. El límite fijado fue impreciso. Se estableció que la devolución sería hecha seis meses después de terminada la guerra. Nuestros compatriotas olvidaron que las guerras modernas no tienen legalmente ni principio ni fin. La era de las previas declaraciones de guerra, por parte del agresor, terminó con la hecatombe de 1914; la de las paces firmadas al final de la acción militar caducó también ya, pues en el mundo moderno la paz armada que sigue a una guerra es de hecho una contienda política, que debe ser ganada tan definitivamente como aquélla y que requiere tiempo para la distribución y el juego de las fuerzas rivales. Así, muchos meses después de haber firmado los nazis el armisticio de Rheims podemos contemplar el fracaso de las negociaciones encaminadas para lograr la firma de la paz. En el orden legal, la paz está distante todavía; y quién sabe cuánto tiempo más deberemos esperar antes de que se produzca. De acuerdo con el tratado que concedía la base de San Antonio, era discutible que Cuba tuviera derecho a reclamar que esa base le fuera devuelta ahora.¹



De ahí la emoción con que vimos ascender hoy la bandera de la estrella solitaria sobre ese minúsculo pedazo de la patria, desde el cual tan extraordinarios servicios recibió la causa de la libertad mundial. La emoción siguió a la angustia largamente sostenida, cuando nuestras reclamaciones hallaban el vacío legal bajo el pie. Muchas veces tuvimos miedo; miedo de que Cuba entera se preguntara un día por qué, silenciado ya el tronar de los cañones en los campos de guerra, no se nos devolvía San Antonio de los Baños; miedo de que Estados Unidos se apegara a la letra de un tratado que había sido firmado por un gobierno cubano; miedo de que ese hermano mayor que es para nosotros la gran democracia del Norte cometiera un error de moral política, aunque tuviera fundamento legal para cometerlo. Padecimos miedo por nosotros, por Cuba, por el prestigio internacional de Estados Unidos, tan necesitado de todo su brillo en la sorda guerra de la paz. Para compensar ese miedo sólo una cosa nos quedaba: la fe en la capacidad, en el patriotismo y en la energía del Dr. Ramón Grau San Martín.

» *San Antonio retorna a la Patria*

Los que desde hace años venimos luchando al lado de ese cubano ejemplar, de ese enamorado ferviente de su patria que es el Dr. Grau, teníamos motivos para

alimentar tal fe. Pero en esta ocasión, seguros de que el argumento legal no favorecía su patriótico deseo de ver la base de San Antonio devuelta a Cuba, tuvimos razones sobradas para coronar la fe con la admiración, pues en los días de las negociaciones el espíritu de Martí tomó cuerpo en el actual Presidente de la República. Su pasión y su energía patrióticas se acercaron entonces. Los que en esos días mantuvieron contacto con él para llevar adelante las negociaciones, salieron convencidos de que en ese hombre, modesto y laborioso, había un apóstol. Ante su convicción profunda e indomable, ante su amor a Cuba, las barreras legales fueron cediendo y San Antonio retornó a la patria.

El acto de hoy en San Antonio de los Baños ha sido, pues, una victoria del Dr. Grau San Martín; pero también una victoria de la moral política internacional. Al hacer dejación de derechos que legalmente, sino moralmente, amparaban la prolongación de su estancia en esa base, los Estados Unidos hacían buenas las razones por las cuales sus hijos murieron en Europa, en África y en el Pacífico, al mismo tiempo que afianzaban en la conciencia del mundo la fe en la conducta de las grandes potencias democráticas y ponían en evidencia los procedimientos que en sus zonas de influencia viene siguiendo, desde el final de la guerra armada, uno de los países vencedores.

Hoy hemos repuesto en una parte de nuestro suelo la bandera de la patria. Cuarenta y cuatro años atrás ella ondeó, por vez primera, en las viejas fortalezas donde España mantuvo la suya durante cuatro siglos. Somos nación, y como nación podemos negociar, reclamar y, si es patriótico y humanitario, ceder temporalmente parte de nuestro territorio. Medio siglo atrás estábamos combatiendo, y no con palabras o ideas, sino con el machete mambí, para imponer el derecho del cubano a organizarse en república libre, para que la soberanía, la propiedad moral y jurídica del Estado y cuanto en él se contiene, estuvieran en manos de cubanos elegidos por cubanos para conducirnos con mentalidad cubana, de acuerdo con los sentimientos y las necesidades de los cubanos.

» *Conquista del fin perseguido*

Lo que en aquella lucha se perseguía es un hecho hoy. Estamos cosechando el fruto del árbol que sembraron con sus manos y regaron con su sangre los antepasados de todos nosotros, los libertadores de la patria. Nada lo expresa mejor que estas dos circunstancias: la ceremonia llevada a efecto hoy en San Antonio de los Baños y el homenaje que esta noche rendimos aquí a Su Eminencia el cardenal Manuel Arteaga y Betancourt. Si no hubiera habido Cuba libre, no hubiéramos podido restituir San Antonio de los Baños al país; si todavía fuéramos colonia, no habría un cubano en la corta

lista de los príncipes de la Iglesia. Aquella restitución y este homenaje son, como se advierte, productos distintos de la obra en que nuestros ascendientes conjugaron esfuerzos y martirios, heroísmos y esperanzas.

Por todo lo que esa obra significó durante su realización, por todo lo que significa en el presente y por todo lo que significará en el porvenir, los cubanos vivimos juzgándola desde los más diversos puntos de vista. Aunque el nuestro es un pueblo que ama singularmente la patria en sus valores objetivos y subjetivos, y aunque es tan nacionalista como el que más, nuestro patriotismo y nuestro nacionalismo no se fundamentan, como sucede en otros países, en el odio a otras patrias ni en la estimación fanática de nuestras virtudes. Así, sentimos el orgullo de nuestros héroes y disfrutamos, al mismo tiempo, de serenidad bastante para juzgarlos. Como resultado de una educación política muy generalizada, estamos en capacidad de situar a cada uno de nuestros grandes hombres en el sitio que le corresponde; nos explicamos su procedencia social y con ella muchos de sus actos y muchas de sus reacciones; y sabemos apreciar la significación de nuestro movimiento libertador en el gran panorama de la lucha de América por su independencia, la relación entre los acontecimientos continentales y los nuestros, el verdadero papel de nuestras guerras en la liquidación del imperio español de Ultramar, las causas por las cuales nuestra lucha fue distinta a la de otros países hermanos, la razón de que sus resultados hayan sido también distintos. Somos, en una palabra, un pueblo de conciencia política muy desarrollada. Eso explica que hombres de ideas revolucionarias puedan estar presentes en el homenaje que los descendientes de los libertadores, es decir, de los revolucionarios de su época, rinden al más alto representante en Cuba de la Iglesia Católica, el mayor de los poderes tradicionales. Y es que para nosotros, como para los libertadores, la Revolución persigue un fin, el mismo fin que persiguió en los días gloriosos de la guerra: una Cuba libre, en la que puedan desarrollar todas sus facultades y alcanzar el bienestar y la felicidad los hombres de todas las razas y de todas las creencias.

» *Revoluciones gemelas*

Este propósito está muy claramente definido y dicho en las más diversas épocas; lo proclama la Revolución Auténtica bajo la República; lo expresa Máximo Gómez, muertos ya Maceo y Martí, en su histórica carta al general Blanco; lo afirma Maceo con sus propios hechos; lo explica Martí en todos los tonos de su pasión cubana, y antes que él lo han dicho los constituyentes de Jimaguayú; lo ha consagrado Céspedes al iniciar la revolución en Yara; ha sido la razón de ser revolucionaria de los precursores.

Durante todas sus etapas —ya que el más superficial estudioso de nuestra historia puede observar que, con diversas etapas, nuestra Revolución es una misma desde Agüero Agüero hasta Grau San Martín— el gran movimiento liberador cubano tiene una doctrina, descansa en bases filosóficas que lo justifican y lo acreditan ante el juicio de la posteridad. De su filosofía parte esa capacidad que ella tiene para reunir al pie de sus banderas a los hombres más diversos.

No vamos a estudiar aquí esta noche, desde luego, esa filosofía de nuestra Revolución. Nos bastará con anotar que en su origen y en sus fines se advierte el aliento poderoso de la doctrina cristiana. El pueblo cubano, que cree en Cristo, quiere vivir en una nación libre, donde sea posible dar realidad a esa máxima del Redentor en la cual parece sintetizarse toda la esencia de sus prédicas, aquélla que con sólo seis palabras tiene poder suficiente para transformar la conducta de la humanidad, el generoso mandato de «Amaos los unos a los otros». Andando los años, un cubano de profunda raíz cristiana iniciaría la única guerra del mundo que ha sido predicada sin una palabra de odio para el enemigo. Fue Martí, el hombre que, en un lenguaje que procede de aquel «Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen» con que se ilumina de amor la tragedia del Gólgota, pudo una vez decir: «Y para el cruel que me arranca el corazón con que vivo, cardo ni ortiga cultivo; cultivo la rosa blanca».

» *Filosofía de la Revolución*

¿De dónde procede ese sentido cristiano en nuestra Revolución? Su base está, desde luego, en la religiosidad de nuestro pueblo. Tuve la oportunidad de hablar del sentimiento religioso del cubano en la Constituyente de 1940, y ahora quiero repetirlo. En el hogar criollo pueden faltar las comodidades, la ilustración, la salud y, en ocasiones, hasta el pan; lo que jamás ha faltado, ni faltará en él, son las virtudes cristianas, el amor a Dios y el amor a la Patria.

Ahora bien, con esa base sentimental no era suficiente para encauzar la Revolución y mantenerla iluminada por los principios del Cristianismo. El sentimiento puede degenerar en fanatismo si no está enfrenado por la idea. En la idea hay que buscar la razón de esa filosofía que dirige toda la lucha cubana por la emancipación durante la Colonia y por la justicia social en un ambiente de libertad durante la República. Y la nacionalidad, aunque haya empezado a gestarse en oscuros tiempos, cuando el cubano fue sintiéndose distinto del español y comenzó a transformar su habla, su canto, su danza, su manera de producir, no aparece conscientemente, como un cuerpo de ideas, sino cuando la preocupación política establece claras distinciones entre lo que es una colonia y lo que es

una república libre. Ese momento trascendental de Cuba está cubierto por un hombre, un cristiano, un sacerdote, además: el padre Félix Varela. La filosofía de la Revolución nace, pues, en la Iglesia misma.

» *El alma de la Revolución*

La participación del ministro de Dios en las luchas libertadoras no es nueva en América; y lo que es necesario distinguir en el caso cubano es la forma como los hechos se producen; se dan en lógico acuerdo con el desarrollo social y económico de Cuba y con la época que en todos los órdenes vivía el mundo. Cuba iba a desenvolver metódicamente su proceso revolucionario, lo que no ocurrió en otros países. En México, por ejemplo, son sacerdotes, por cierto humildes, los que inician la Revolución; pero lo hacen sin tránsito entre la idea y la acción. El cura Hidalgo y el padre Morelos mezclan de golpe lo nacional y lo religioso, levantan al pueblo con la imagen de la Guadalupe y al grito de «¡Viva la virgen y mueran los gachupines!»; ponen de pie el sentimiento y esperan que la idea vaya surgiendo de la sangre derramada. En Cuba, el padre Varela organiza sus ideas, las disemina entre su discipulado, así como él la obtuvo de otro sacerdote, el presbítero José Agustín Caballero; y luego va a España a hacerlas realidad en leyes. Cuando palpa su fracaso, no piensa en rebelarse con las armas, sino en seguir rebelado con las ideas... Pero sus discípulos harán un día lo que él no podía ni debía hacer. Y en la obra de esos discípulos estará vivo y radiante el sentido cristiano con que el padre Varela predicó el derecho de los cubanos a la libertad.

El padre Varela no apeló al sentimiento religioso; no quiso convertir a sus feligreses en fanáticos. Hizo algo distinto: demostró, con el poder del pensamiento filosófico, que los cubanos merecíamos ser libres. Él colocó la primera piedra en la doctrina que iba a ser alma de las revoluciones cubanas.

» *Gratitud al Cristianismo*

En tales revoluciones jugarían papel de gran importancia dos familias ilustres, llamadas a retoñar hoy en una sola figura, la del cardenal Manuel Arteaga y Betancourt. Pues el cubano ejemplar, modelo de amigo, de ciudadano y de sacerdote, que ha dado prestigio internacional a Cuba al ser elevado a la categoría de Príncipe de la Iglesia es, como quien les habla y como todos ustedes, descendiente de libertadores.

En él pretende, quien lleva la palabra, rendir, a la vez que un homenaje a su persona, un tributo sentido a los pensadores de la Iglesia que contribuyeron a nuestra historia de manera tan relevante como lo hiciera Félix Varela; pretende también dejar constancia de su gratitud cubana por lo que el resplandor del cristianismo ha significado en la formación de nues-

tro pueblo; pretende, en fin, afirmar en nombre de millones de cubanos que la aspiración suprema de este pueblo es hacer de Cuba una tierra en la que pueda florecer perennemente, y a su mayor esplendor, la doctrina de tolerancia, de libertad y de amor que consagró con su muerte Jesús de Nazareth.

Día apropiado para tal afirmación es éste. Aniversario de la Patria, será histórico el de hoy, por cuanto el patriotismo del Dr. Ramón Grau San Martín le ha dado especial significación con la recuperación de la base de San Antonio. En fecha de doble valor moral, los herederos de quienes forjaron la República, dan fe de su afecto y de su estimación por un cubano que ha honrado y le ha dado honra internacional a la Patria; con él honran a la institución que rige la conciencia religiosa de casi todos los cubanos y a los venerables sacerdotes que iniciaron nuestra redención.



Cardenal Manuel Arteaga (1879-1963)

En Su Eminencia, Cardenal, se unen a un tiempo la sangre patricia de los libertadores, la sombra ilustre de los pensadores de la Patria y el sentimiento religioso de nuestro pueblo. Reciba en mis palabras el homenaje de un pueblo religioso, patriota y agradecido.
He dicho.

Nota:

1 Tras el criminal ataque del imperio japonés a la base militar norteamericana de Pearl Harbor en diciembre de 1941, la entrada de los Estados Unidos en la segunda Guerra Mundial y la declaración oficial del gobierno cubano, como país beligerante, contra las potencias del Eje Fascista, se autorizó la construcción de enclaves militares en San Julián y en San Antonio de los Baños para ser empleados por las fuerzas norteamericanas mientras durara la contienda. Una vez finalizada esta con la rendición de Japón en agosto de 1945, el gobierno cubano, presidido entonces por Grau San Martín, comenzó a exigirle a los Estados Unidos la devolución de esas bases militares. A pesar de algunas reticencias ofrecidas por el poderoso vecino del Norte, finalmente el 20 de mayo de 1946, en acto oficial, esos enclaves volvieron a manos del Estado cubano. (N. del E.)

CARLOS PRÍO SOCARRÁS (Bahía Honda, Pinar del Río, 1903 - Miami, 1977). Doctor en Derecho, político y presidente de la República de Cuba. Durante sus años de estudiante en la Universidad de La Habana tomó parte activa en la oposición a la dictadura de Machado y fue uno de los principales dirigentes del Directorio Estudiantil Universitario. En 1934 alcanzó su título académico y estuvo entre los fundadores del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). Por esta organización resultó electo Senador en 1940. Entre 1945 y

1947 se desempeñó como Primer Ministro del gobierno presidido por Ramón Grau San Martín. En las elecciones de 1948 alcanzó la presidencia de la República con un aplastante número de votos, pero en marzo de 1952 fue depuesto por un golpe militar que encabezó el general Fulgencio Batista. Marchó entonces al exilio y tras el triunfo revolucionario de 1959 retornó a Cuba, pero ante el proceso de radicalización del nuevo gobierno cubano marchó de nuevo a los Estados Unidos, donde vivió hasta el final de sus días. Este discurso suyo lo hemos tomado del folleto *Influencia cristiana en la emancipación de Cuba* (La Habana, 1946).

